

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Borrador del Acta Sesión Extraordinaria

Martes, 10 de diciembre de 2013 - 14:00 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

ASISTENTES:

Sr. Concejal Presidente:

Sr. Erguido Cano, David

Sr. Gerente del Distrito:

Sr. Blázquez Arroyo, Fco. Javier

Sres. Vocales-Concejales:

Sra. Ybarra Bernardo, M^a Luisa de (P.S.O.E.)

Sres. Vocales-Vecinos:

Sr. Alonso Leal, Julio (P.P.)

Sr. Antonio Amieva Sánchez (P.P)

Sr. Cachinero Capitán, Alberto (P.S.O.E.)

Sra. Cano Andrea, Carmen (P.S.O.E.)

Sra. Cerezo Tormo, M^a del Carmen (P.P.)

Sr. Dueñas Molina, José Antonio (P.P.)

Sr. Garrido Andrés, Daniel (U.P.y D.)

Sr. González Boza, Roberto (P.S.O.E.)

Sr. González Merino, Ángel (P.P.)

Sra. Gonzalvo Morán, María Isabel (P.P.)

Sr. Henríquez de Luna y Medrano, Francisco

Miguel (P.P.)

Sr. Hernández Llorente, Olga (P.P.)

Sra. Hernando Aboín, Sonsoles M. (P.P.)

Sr. Moreno Redondo, Juan (I.U.)

Sra. Porras Sánchez, Sara (I.U.)

Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (P.S.O.E.)

Sr. Sánchez González, Julián (U.P.y D.)

Sr. Valenciaga González, Alberto (P.P.)

Sra. Secretaria del Distrito Centro,

Sra. Atilano Ortiz, M^a Antonia

No asistentes:

Sra. Sánchez Gallar, Elena (P.P.)

Sr. Olea Rengifo, Leopoldo (Interventor
Delegado)

Sr. Escobar García-Antón, Jorge (P.S.O.E.)

Sr. Nieto Cornejo, Francisco (I.U.)

Sra. Benito Lozano, M^a Rosa (P.P.)

Sr. Blanco Hernández, Vicente (P.P.)

En Madrid, en el Salón de Plenos del Distrito de Centro, sito en la calle Mayor, núm. 72, a 10 de diciembre de dos mil trece, bajo la presidencia del Concejal Presidente, se reúne en sesión ordinaria, la Junta Municipal del Distrito de Centro con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, para tratar de los asuntos objeto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Antes de comenzar, el Sr. Concejal Presidente informa que el Proyecto de Presupuesto del Distrito de Centro para 2014 se ha presentado, con carácter previo, al Consejo Territorial pasado; no se ha formulado petición de intervención por parte del Consejo Territorial para esta sesión. También explica los turnos y tiempos de intervención previstos.

Punto Único.- DAR CUENTA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CENTRO PARA EL AÑO 2014.

D. David Erguido Cano, Concejal Presidente del Distrito de Centro, comienza señalando que el presupuesto del Distrito para 2014 experimenta por primera vez desde el año 2009 un leve pero alentador crecimiento cercano al medio punto porcentual, pasando de 24.588.955 euros en 2013, a 24.706.402 en 2.014, es decir, se incrementa en 117.447 euros. Señala que este dato es aún más interesante si se analiza que de los 21 Distritos que componen nuestra Ciudad, sólo crece por el momento Centro. El descenso medio de los Distritos para 2.014 ha sido de un 1'67 por ciento, mientras que Centro crecerá un 0'48. Sin duda un crecimiento pequeño que no nos deja satisfechos, pero un crecimiento al fin y al cabo que tras tantos años de descensos hace albergar esperanzas respecto a un futuro mejor. Este ascenso se centra en los Capítulos I y II, que son los que acaparan la mayor parte del Presupuesto, mientras descienden levemente los Capítulos IV, VI y VII. Se trata de un Presupuesto prioritariamente social al observar el peso específico que representa la suma de los Programas Sociales de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, Atención a las Personas Mayores, y Colegios y otros Centros Educativos, respecto al Presupuesto total del Distrito, un 57,56 por ciento si incluimos el Capítulo I, y nada menos que un 76,13 por ciento si se excluye este Capítulo dirigido a sufragar los gastos de personal y cuya gestión no nos corresponde. Es decir, algo más de 7,6 de cada 10 euros, que gestiona esta Junta Municipal, van destinados a ayudar a los más desfavorecidos del Distrito.

A continuación informa sobre las previsiones contenidas en todos los programas de nuestro presupuesto:

El Programa 155.02, Otras Actuaciones en Vías Pùblicas, contará con un crédito inicial de 26.747 euros, con el que se podrán realizar pequeñas intervenciones en la vía pública no contempladas en otros contratos y trasladar o retirar quioscos cuando resulte

necesario. Este presupuesto a lo largo del año se incrementará además con las aportaciones de los particulares para la construcción de pasos de carruajes.

Señala que el Programa 231.02, relativo a Familia, Infancia y Voluntariado, asciende a 350.424 euros, que destinaremos a atender a las familias y menores del Distrito en situación de riesgo social. Este importe permitirá continuar con proyectos de Educadores Sociales y Atención Integral a familias vulnerables, a la vez que se ayuda económicamente en sus necesidades básicas, para sufragar los comedores escolares o para atender las cuotas de las Escuelas Infantiles.

Respecto al Programa 231.06, Inclusión Social y Emergencias, indica que cuenta con 4.213.594 euros, que se van a emplear en facilitar la integración de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por precariedad económica, desempleo, escasas habilidades sociales o con necesidades específicas por situaciones de emergencia. Para ello se desarrollarán los proyectos de Acompañamiento a Enfermos Mentales, Alojamientos Alternativos para familias y personas sin hogar, Servicio Público de la Casa de Baños y Evacuatorios, Intervención Social Comunitaria, Apoyo Psicoterapéutico y Ayudas Económicas a personas en riesgo de exclusión social, entre otros servicios.

El Programa 233.01, de Atención a las Personas Mayores, es el más dotado del Presupuesto, con 7.734.316 euros, con los que se garantizan la atención de las necesidades de la población mayor del Distrito, manteniéndola en su propio entorno social, a la vez que se potencia su participación social, previniendo su deterioro físico-psíquico. Añade que pese del descenso en cuanto al número total de personas mayores de 65 años que se viene produciendo en los últimos años en el Distrito Centro, se mantiene la oferta de los principales servicios de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia, Talleres en los Centros de Mayores, Centros de Día, Programa de Apoyo Psicosocial a Mayores, Dinamización Social de Centros y apoyo económico mediante ayudas para necesidades básicas o adaptaciones geriátricas en sus hogares.

El Programa 314.01, correspondiente a Consumo, asciende a 1.244.385 euros, y tiene como objetivo garantizar la calidad de los servicios prestados en los establecimientos de consumo alimentario y no alimentario, así como proporcionar una adecuada información sobre bienes, productos y servicios. Indica que su dotación se destina esencialmente a financiar el Capítulo I del personal que lo gestiona, cuyo trabajo a través de numerosas inspecciones y Programas de Control de Riesgos en todo tipo de establecimientos y actividades, constituye la salvaguarda básica para los consumidores y usuarios del Distrito.

En cuanto al Programa 321.01, referido a Colegios y Otros Centros Educativos, señala el Concejal que alcanza una dotación de 1.922.314 euros, destinados a atender los costes de las cuatro Escuelas Infantiles municipales de La Paloma (de gestión directa), El Duende, La Osa Menor y El Olivar (estas tres últimas de gestión indirecta), el mantenimiento, la conservación y mejora de los 9 Colegios Públicos del Distrito, favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar con la realización de actividades extraescolares, y

prevenir y reducir el absentismo escolar, en el marco del Convenio suscrito con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Continúa señalando que el Programa 334.01, relativo a las Actividades Culturales, cuenta con 974.052 euros, con los que se mantendrá la oferta de talleres en los tres Centros Culturales, la amplia y variada programación cultural, formativa y de entretenimiento que potencie el intercambio cultural a través de la integración de las diferentes poblaciones que conforman nuestros barrios, y el desarrollo de las fiestas populares que cuentan con una gran tradición en nuestro Distrito. Sus importes más significativos irán destinados a financiar la oferta de Talleres de los Centros Culturales a la que antes me refería, así como a continuar con las acciones incluidas en los Planes de Barrio que, señala, más tarde desarrollará.

Por lo que respecta al Programa 341.01, correspondiente a las Actuaciones Deportivas en el Distrito, dispone de 334.681 euros, para el fomento de la práctica del deporte como propuesta de ocio saludable en todos los sectores de población, programando una amplia y variada oferta deportiva, y manteniendo y conservando nuestras instalaciones en las mejores condiciones posibles. Señala asimismo que el pleno funcionamiento del Centro Deportivo Municipal Escuelas de San Antón, permitirá incrementar la oferta de actividades deportivas, así como el número de participantes en las mismas. Por otro lado se recibirá una nueva e importante Instalación Deportiva en el Complejo de Barceló cuya gestión sacaremos a licitación sometida a precios municipales de carácter público.

El Programa 912.20, Concejalía-Presidencia del Distrito, cuenta con una dotación de 327.341 euros correspondientes en su mayoría a Capítulo I, manteniendo una pequeña asignación para hacer frente a los gastos derivados de atenciones protocolarias y representativas.

Respecto al Programa 920.01, denominado Dirección y Gestión Administrativa del Distrito, asciende a 5.528.591 euros destinados a sufragar en su mayoría los gastos de personal de la Junta Municipal, así como las aplicaciones necesarias para el funcionamiento interno del Distrito. Respecto al primero, crece por la previsible cobertura de algunas plazas vacantes, mientras que en cuanto al segundo, se continúa con la política de reducción de gastos de funcionamiento interno de la Junta Municipal.

En cuanto al Programa 924.01, referido a la Participación Ciudadana, se mantienen los 42.819 euros, con los que se promoverá la participación ciudadana a través de las entidades vecinales mediante la concesión de subvenciones para financiar proyectos complementarios de la actividad municipal, el alquiler de sus sedes, o la adquisición de mobiliario y equipamiento informático para las mismas.

Por último, el Programa 933.02, correspondiente a Edificios, tiene asignado 2.007.139 euros, que se emplearán en la seguridad, conservación, mantenimiento y reforma de los edificios de la Junta, con el fin de mantenerlos en perfectas condiciones para la prestación de los servicios a los que están destinados.

Continúa con el Capítulo VI, Inversiones, y señala que aunque sus cifras y destino se ha analizado dentro de cada uno de los Programas examinados, indica que sufre un pequeño descenso respecto a 2013 de alrededor de 35.000 euros en el Presupuesto que gestiona el propio Distrito, y que se ha redistribuido valorando la experiencia de las necesidades más frecuentes, incrementando el Programa de Colegios frente al de Edificios, mientras que por el contrario crece de forma notable en las inversiones que las Áreas de Gobierno van a ejecutar en nuestro Distrito, en cerca de 3 millones de euros frente a 2013, alcanzando los 16.334.132 euros, con importantes proyectos como las remodelaciones del Museo de Historia o del Cuartel de Conde Duque, y muy especialmente, la finalización del Centro Polivalente de la Calle Barceló, con una inversión superior a los 12 millones de euros.

Destaca la incorporación en el Presupuesto de 161.330 euros destinados a llevar a cabo las actuaciones recogidas en el Plan de Barrio de Lavapiés, fruto de los acuerdos alcanzados entre el Ayuntamiento y la FRAVM, y cuyo objetivo fundamental es el reequilibrio territorial, basado en el principio constitucional de solidaridad y cohesión social, potenciando los servicios educativos, culturales y deportivos de un barrio que sin duda ha avanzado mucho en los últimos años, pero que sigue necesitando de todo tipo de apoyo. En este sentido, dentro de los Programas correspondientes a Educación, Cultura y Deportes, se han previsto las dotaciones necesarias para llevar a cabo un extenso programa de actividades consensuadas con la FRAVM, que sin duda contribuirá no sólo al reequilibrio territorial del Distrito y de la ciudad, sino también a la integración social y la participación vecinal en un barrio donde tantas razas y culturas conviven en perfecta armonía.

Finaliza esta primera intervención con la confianza de que este Presupuesto supone para Madrid y para este Distrito, un cambio de ciclo tras 4 años de continuos descensos. Es un Presupuesto para el crecimiento, sin abandonar la austeridad y el rigor obligado, pero cambiando la tendencia de los últimos años que permitirá incrementar y mejorar poco a poco todos los servicios.

El Sr. Garrido Andrés, vocal vecino portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, comienza señalando que realmente estos presupuestos, pese al ligero aumento con respecto a los del año pasado, pueden considerarse unos presupuestos de estancamiento; es cierto que los recortes de los últimos años han sido brutales y este año los recortes no son de esa magnitud se mantiene en unos mínimos, son unos presupuestos estancados en un momento, como el actual, en lo más duro de la crisis y cuando los ciudadanos necesitan más el concurso de las Administraciones Públicas para intentar aliviar, en lo posible, las situaciones de riesgo de exclusión a las que se ven abocados por estar en los momentos más duros de la crisis. Destaca de los presupuestos la deuda que tiene el Ayuntamiento de Madrid y todas las empresas públicas asociadas de más 6.731 millones de euros, entonces la presión fiscal sigue aumentando, se aumenta el IBI en 2014 un 6,4%, la recaudación a través de las tasas un 3% y se mantiene una situación que califica de emergencia, en la que el Ayuntamiento lo único que puede ofrecer es mantener a duras penas el nivel del año pasado, a pesar de que se habían hecho unos recortes brutales con respecto al año anterior y el año anterior con respecto al año anterior. En cuanto a este

distrito, indica que la mayor parte de los gastos son gastos sociales, pero son unos gastos estancados, llama la atención sobre un descenso en las transferencias de capital en la atención a las personas mayores de más del 20% solicitando información sobre la razón de esta disminución porque es una reducción bastante dramática y no sabe cómo se va a reflejar en el servicio que presta esta Junta de Distrito en la atención a las personas mayores. También, hay una reducción en actuaciones en la vía pública de casi el 8%, a pesar del estado en el que se encuentran las vías públicas del distrito, comenta el miedo que les da este recorte, recorte aún mayor con respecto a lo que teníamos el año pasado, que se va a reflejar en la situación y en el estado de las calles y de los espacios públicos del distrito. En todas las demás partidas sociales, como Familia e Infancia, se puede ver ese estancamiento, una pequeña disminución aunque hay un déficit de atención, hay un déficit en la oferta de plazas de educación infantil sobre todo en este distrito considera que, en algún momento, el Ayuntamiento debe hacerse cargo de este problema porque es un problema bastante grave; declara que es un distrito, el distrito Centro, en el que es muy complicado intentar crear una familia, el intentar tener hijos, es un distrito que expulsa a las parejas jóvenes que quieren crear una familia a otros distritos de la periferia, dando lugar a una serie de desequilibrios preocupantes porque suponen no sólo la caída de población, que ya se ha demostrado estadísticamente en los últimos años, sino que amenazan el carácter residencial del distrito Centro y supondrá un vacío de población o que la población del distrito se convierta en población flotante con todo lo que acarrea de problemas de seguridad y de conservación del distrito en sí. Indica que hay otras inversiones sobre las que solicita explicación, por ejemplo, en Colegios y otros Centros Educativos en el programa 321.01, en el capítulo 2, en Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales, hay una previsión de un millón y medio de euros y pregunta en qué se está gastando y cuáles son esos trabajos realizados por otras empresas y profesionales. También indica que, en actividades culturales, hay un aumento, pero solo en incentivos al rendimiento, en gastos de personal, que se incrementa más de un 75%, en general los gastos de personal aumentan bastante pero sobre todo en incentivos al rendimiento, productividad, solicita explicación en qué se van a traducir realmente y qué es lo que están representando. No hay ninguna variación en Participación Ciudadana, subvenciones a asociaciones de vecinos, y critica que se recorte, aunque sea poco, en Servicios Sociales y, sin embargo, en subvenciones a asociaciones de vecinos no se recorte nada, ni tampoco se recorta en Concejalía Presidencia del Distrito en gastos de personal, en personal eventual que es uno de los capítulos en el que Unión, Progreso y Democracia siempre ha propuesto que es susceptible de ser recortado y no se recorta absolutamente nada; añade que tampoco se reduce en el capítulo de gastos del capítulo 2, las Atenciones Protocolarias y Representativas, y señala que el año pasado justificaron estos miles de euros que se gastan en atenciones protocolarias y representativas, nos pusieron el ejemplo de que se había comprado una corona de flores por la muerte de un familiar de un trabajador; señala que no saben muy bien cómo hay cosas que son perfectamente prescindibles que no se recortan en estos momentos de crisis y luego sin embargo se sigue recortando, bien es cierto que menos que en ocasiones anteriores, pero se sigue recortando en lo que más se necesita en momento de crisis, que son los Servicios Sociales. Pone de manifiesto que el personal eventual, el personal contratado a

dedo de la Concejalía, se sigue manteniendo exactamente igual, los gastos protocolarios se siguen manteniendo exactamente igual, pero cae el presupuesto destinado a la reparación y mantenimiento y conservación de los bienes destinados a las Actuaciones en Vías Públicas, cae Familia e Infancia y está el recorte brutal de las transferencias de capital en Atención a las Personas Mayores. Señala que, aunque los recortes son mucho menores, no es para tirar cohetes, los recortes al final van, como siempre, a castigar a los sectores más débiles de la población, los más vulnerables. Declara que la actividad y el gasto del Distrito en presupuestos sociales son muy importantes y el papel que juega el Distrito en temas sociales es muy importante.

En cuanto a las inversiones de las áreas en el Distrito, señala que son proyectos que llevan parados muchos años que se han alargado muchísimo, tanto el del Museo de Historia de la Ciudad, que lleva cerrado por lo menos siete años, como el del complejo de Barceló, con todos los problemas que ha venido generando. Indica que tampoco es que vayan a tirar cohetes y vayan a felicitarles porque realmente esto tendría que haberse terminado hace muchísimos años y tampoco consideran que estas inversiones de otras áreas en el distrito sean motivo de alegría.

Concluye señalando que la presión fiscal a los ciudadanos madrileños sigue aumentando, están estancados, a la baja, todos los gastos sociales de tal modo que el Distrito, el Ayuntamiento no puede absolutamente liderar nada simplemente puede mantener a duras penas servicios que venía prestando, y luego, sin embargo, otros gastos más superfluos como personal eventual, gastos protocolarios, subvenciones a asociaciones de vecinos se mantienen prácticamente iguales y nunca se opta por recortarlos. También expone que esto es un presupuesto y que la realidad ha demostrado, en los últimos años, que muchas veces estos presupuestos en estos momentos de crisis son un poco fantasiosos porque luego hay muchas modificaciones a lo largo del año, que realmente lo que se ejecuta poco tiene que ver con lo presupuestado inicialmente y muchas veces muchísimo dinero del que se había presupuestado para servicios sociales luego queda sin emplear y es derivado a otros temas como puede ser la limpieza, la recogida de basuras, etc. como ha ocurrido otros años. Declara, por lo expuesto, que el grupo municipal de Unión, Progreso y Democracia mantiene un escepticismo muy grande y mantiene la crítica que han hecho otros años a estos presupuestos porque consideran que no se ha revertido la situación, este mantenimiento y esta continuidad no puede considerarse un cambio de tendencia ni un cambio de política.

El Sr. Moreno Redondo, vocal vecino portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes, expone que una intervención que sea certera sobre la cuestión de los presupuestos en las Juntas Municipales debe enmarcar primero por dónde nos encontramos y ante qué tipo de presupuestos nos encontramos e incluso ante qué futuro nos hallamos; son unos presupuestos cicateros, pensados sólo en los números pero nunca en las personas. Hay que entenderlos en lo que es la dinámica que se abre con la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, es decir, unos presupuestos pensados para no crecer teniendo en cuenta que van a decrecer en un futuro. Indica que no saben cuáles son las competencias que, a partir del año 2015-2016, tendrá esta Junta Municipal, quizás sean prácticamente los últimos

presupuestos en los que haya partidas en asuntos sociales y ayudas a la familia, el bienestar social y ese tipo de gasto de índole social. No saben si ese desplazamiento presupuestario se va realizar o no en el año 2016, queda todavía ese trámite parlamentario pero, desde luego, lo que parece es que la Junta Municipal y en sí el Ayuntamiento de Madrid asume perfectamente esa nueva dinámica de perder presupuestos por parte de los Ayuntamientos, de las Juntas Municipales y desde luego de no innovar, de no ser audaces, de no crear, de no buscar nuevas formas o bien de financiación o bien formas de incentivar a la ciudadanía para que se cree empleo, que considera que es una cuestión prioritaria. Destaca que es fundamental recalcar ese aspecto e incluso, en su momento, tener algún tipo de valoración porque, al fin y al cabo, está el trámite parlamentario a punto de cerrarse, si no se equivoca, en el Senado. Y pregunta qué opina el Concejal respecto a un futuro y qué implicaría que la Comunidad de Madrid fuese la encargada de tener esas dotaciones presupuestarias o esas competencias y qué implicaría que se alejase al ciudadano de esos servicios sociales y que se llevasen desde la Puerta del Sol.

Respecto a lo que sería para englobar o para enmarcar estos presupuestos de la Junta, habría que hacerlo dentro de lo que es el presupuesto municipal y teniendo en cuenta, al fin y al cabo, los presupuestos de las Juntas Municipales de Distrito, indica que han descendido más o menos un 11%, eso es lo que habría que remarcar. Considera que este Ayuntamiento, el partido que sustenta el ejecutivo municipal, el ejecutivo nacional y sus parlamentarios no creen en los servicios directamente más cercanos a los ciudadanos; no creen en ello y desde luego esa es la dinámica, pero en lo que sí creen es que hay que pagar la deuda. Comenta que desde luego no es que a su Grupo Municipal le sorprenda que el 25% del presupuesto municipal se dedique al pago deuda e intereses, lo que les sorprende sobre todo es que, en estos años tan duros, los principales años de amortización de deudas e intereses se hagan justo ahora y es un poco lo que no les cuadra. Pregunta cómo es posible que, en toda esa planificación de amortización de deuda, se pretenda llevar la minoración de ese pago; vamos a pagar este año unos mil y pico millones de euros de deuda, pero sólo cuatrocientos y pico de capital, lo que sería la amortización en sí de deuda. Y pregunta por qué no son capaces de negociar una relajación de ese pago de la deuda a futuro, y esos ingresos que tiene el Ayuntamiento dedicárselo a las personas, a los parados, a los desahuciados, por qué esa obsesión de pagar prioritariamente la deuda, mientras que, de cara al futuro, años como el 2017, 2018, 2019 se va disminuyendo y comenta que si no sería más razonable hacer una inversión frente a esa preponderancia del pago de la deuda.

En cuanto a las inversiones, indica que es un presupuesto monótono, porque es más de lo mismo con pequeños pellizcos sociales, pellizcos negativos en este caso, no de incentivar el bienestar social o paliar la necesidad de los ciudadanos sino que las pequeñas partidas se reducen, se hacen sobre todo en áreas como bienestar social, servicios sociales, atención a mayores o por lo menos se quedan absolutamente congeladas. Señala el Partido Popular que el presupuesto crece más o menos medio punto, pero las partidas sociales no crecen nada. Si crecieran, el presupuesto debería crecer o habría que haber hecho un esfuerzo por lo menos, en este caso cosmético, para que ese crecimiento se reflejara en las partidas

sociales y no lo hace, todo lo contrario. Indica que, como comentaba el Portavoz de UPyD la partida que más crece es, al fin y al cabo, la partida que tiene un carácter más electoralista, las Partidas Culturales, aquellas que tienen que ver con sacar más al Concejal a la calle, a los eventos, a las presentaciones. Es decir, un crecimiento de un 18% pensado para que el Concejal se pasee más por el distrito haciendo inauguraciones de cine, de danza, de lo que sea. Entiende que busque hacer eso, tal y cual está la intención de voto de su partido, y más aún en el distrito. Le solicita un poquito más de raciocinio. Reitera que entiende que ya están preparando las elecciones por ese incremento en partidas culturales, y señala que hay una congelación, incluso disminución en las partidas de índole social; no es que sea llamativa, es que es incluso deplorable, como para echarse las manos a la cabeza. Sigue la solicitud de que se tenga en cuenta que no ha citado el número de parados que hay en el distrito, pero cuando se habla de la principal partida presupuestaria de gasto social, hay que tener en cuenta los parados, once mil y pico parados que hay en el distrito y de ellos la mitad, e incrementándose, no cobran ningún tipo de partida. El 50% de los parados no cobra prestación alguna, parados de largo duración, que llevan ya más de dos años buscando empleo y que muchas veces incluso es tal la falta de expectativas o la carencia de esperanza que muchas veces les lleva a darse de baja en el INEM, pues esos parados de larga duración, también, se incrementan un 7% este año. No hay ningún tipo de audacia en crear algún tipo de partida de ayuda directa al parado ni de ayuda indirecta de creación de formación; la Junta, en vez de hacer danza, que le parece bien, pero debería dotar de partidas para formación o ser creativos y de eso no hay nada. Añade en cuanto al paro juvenil que no es que siga creciendo pero lo que vemos es que hay una disminución de los jóvenes en el distrito, con lo que nos hay un envejecimiento del distrito que explica esa perdida de población juvenil y a su vez en cierta forma minoración en números absolutos de parados juveniles, pero no en porcentaje, y eso sería algo que debiera hacérselo notar como lo estoy haciendo ahora. ¿Por qué? Porque estamos hablando de envejecimiento del distrito y no hay ningún tipo de incentivo a las áreas de juventud, queremos de verdad tener un distrito que sea equilibrado, mayores, personas maduras pero jóvenes también, ¿queremos un distrito joven? Desde luego en estos presupuestos no parece que vayamos a ir hacia ese tipo de presupuestos. Señala, cuento a cada partida que hay monotonía absoluta, prácticamente un calco de los anteriores, incluso en ese aspecto ha habido no vamos a decir poco trabajo porque siempre los empleados públicos tienen que trabajar para sacar adelante estas cuentas pero si que hay poco trabajo en el sentido de tratar de buscar alicientes al presupuesto y simplemente nos encontramos con un calco del anterior, reduciéndolo en algunas partidas. Por ejemplo, Exclusión Social y Emergencias se reduce en 1,54. Familia, Infancia y Voluntaria se reduce un 0,43%. Atención a Personas Mayores se reduce un 0,02. Es decir, las partidas sociales vemos que son las que se reducen en una menor o mayor cuantía, pero el caso es que se reducen sin que haya por otra parte un aliciente o algo nuevo o algo que se haya creado encajando una nueva partida. Indica que han buscado, que han peleado pero no hay nada. Entienden que los presupuestos no sólo se hacen en esta Junta y que ustedes deben pleitesía a la señora Botella y al equipo de gobierno y opina que sí debiera haberse luchado más en ese tipo de partidas o incentivos porque estar aquí en los presupuestos para repetir lo mismo de todos los años, de poco sirve. Sigue la solicitud de que

expliquen porque en la partida de Cultura se ha querido señalar tanto con 150.000 euros más. Comenta que tiene y es sobre todo en Dirección y Gestión Administrativa del distrito donde hay una partida en sueldos de grupo A que se eleva en cien mil euros, de 171.000 a 270.000, 100.000 euros más de golpe que es bastante llamativo; si se habla de ciento y pico mil euros más en cultura, más cien mil euros más en sueldos del grupo A1 ya hay 250.000 euritos que no se han diseñado pensando en los problemas reales del distrito, los parados, los desahuciados y las personas que están viviendo sin ningún tipo de esperanza. Indica que cierra aquí está intervención y que le quedan luego unos tres minutitos para alguna cuestión que le quiera aclarar, pedir explicaciones o aclarar esta postura.

La Sra. Ybarra Bernardo, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Socialista, comienza indicando que hoy se va a hablar del proyecto de presupuesto del 2014 del distrito Centro, uno de los debates más importantes del año aunque no se vea por la escasa participación vecinal que hay. Informa de que no se puede hacer si no se engloba antes dentro de la situación general del Ayuntamiento de Madrid. La situación financiera que atraviesa este Ayuntamiento está provocando una parálisis a todos los efectos e la ciudad de Madrid y especialmente en los distritos y barrios; Madrid es la ciudad más endeudada de Europa, de España y le indica al Concejal presidente que lo sabe; con 10.000 millones de euros y la más morosa de toda Europa. La situación que dispone de 4.700 millones en el 2014 el 25% va destinado a pagar la deuda, y aún así seguiremos debiendo 6.204 millones lo mismo que hace tres años. Aunque el proyecto de presupuestos del 2014 se salda con un crecimiento del 3,4%, los distritos pierden en importancia y el año que viene contarán con un 11,2% menos. Es decir, 509 millones a repartir entre 21 distritos de la ciudad, muy por debajo del 14,3 del 2013. Lo que gastamos en pago de deuda, sin embargo, asciende a 1.401 millón de euros es decir 3 veces más de lo que estamos invirtiendo en los distritos. Continúa señalando que en cuanto al distrito Centro, percibe una subida de apenas del 0,48% poco más de 117.000 euros con un total de 24.706.403 disponibles en Gestión Municipal, pero estas cuentas no están bien hechas porque se ha absorbido el Plan de Barrio de Lavapiés que el año pasado se incluía en el Área y que supone 161.330 euros. Si esto se resta del total nos da 24.645.073 millones de euros, el crecimiento ha sido un crecimiento cero, y no solamente cero si no bajo cero, - 0,17%. Desde el año 2011, este distrito ha perdido más de 4,7 millones de euros, es decir, un 16% menos de su presupuesto. Eso es lo que se ha perdido por el camino y que lógicamente a repercutido estos dos años en el servicio que se presta a los ciudadanos, a los vecinos, y que seguirá repercutiendo el años que viene aún más si cabe. Señala al Concejal que no pueden hacer creer que sus prioridades sean las políticas sociales ya que las partidas destinadas a Familia, Infancia, Inclusión Social, Emergencias y Mayores se recortan en el presupuesto para el 2014 perdiendo 70.000 euros. Por tanto, la partida que experimenta la mayor subida es la de Actividades Cultura con 152.866 euros un 18% de subida. Pero deben saber y esto hay que aclararlo que esto no es tampoco así, pues este programa absorbe la mayor parte de las actuaciones del barrio de Lavapiés con 120.000 euros. Por tanto si se resta esta intervención, crece tan sólo 32.866 euros. Si el presupuesto de este distrito para el 2013 era de más de 24,5 millones de euros las obligaciones reconocidas al mes de septiembre,

aquellas que realmente se han gastado y se contabilizan con facturas, suman 15,3 millones de euros, el 61% del presupuesto. Hoy es 10 de diciembre e indica que no sabe como lo van a hacer y qué prisa se van a dar para ejecutar el 100%, por lo que, por lo visto no hay voluntad. Añade que la queja siempre es que el presupuesto de las Juntas Municipales es insuficiente, y que lo mínimo sería que lo ejecutaran íntegramente y no pasara al pago de la deuda. A esto hay que añadir además que transferencias de crédito no de las distintas áreas al distrito sino del distrito a las áreas han metido en el Fondo de Contingencia y ha contribuido este distrito con más de 1,6 millones de euros, exactamente 1.644.539 más del 6,7 del presupuesto del distrito. Pero lo peor es que ese dinero lo han sacado de las partidas de Atención a Mayores, de Colegios y Actividades Culturales, por eso cuando han presentado este presupuesto para el 2014 indica que no se lo creen, que siguen creyendo que esto es papel mojado como no lo han demostrado con la no ejecución del presupuesto del 2013. Indica que lo que están diciendo con este presupuesto, lo remarca, porque hay que ser un poquito serio, es que el año que viene se va otra vez a pagar intereses y demoras y seguiremos detrayendo de los recursos de programas sociales. Cada año nos presentan un presupuesto y luego ejecutan otro. Hay que añadir también que en el 2014 va aumentar la presión fiscal, nuestros vecinos van a pagar un 6,4 más de IBI, un 2% más por el numerito del coche y del Impuesto de Actividades Económicas también. Asimismo, van a recortar los servicios basuras, la limpieza viaria, la espera de autobuses de la EMT y el Metro van a aumentar, menos horas de atención a domicilio, pues pasan de 30 a 10, menos actividades culturales, déficit de mantenimiento de instalaciones y equipamientos. Comenta que lo queda es que recortan lo público, que lo público que funcionaba bien, lo pasan a manos privadas y que están viendo con estos contratos integrales la maravilla de la gestión de estas empresas. Añade que cree que no existe un proyecto de ciudad y por lo menos de reequilibrio territorial; las Juntas Municipales tienen cada vez menos presupuestos, las competencias están centralizadas en el Ayuntamiento con esos macrocontratos que no salen baratos, que están saliendo muy caros tanto en personal como en eficacia. Son unos presupuestos que además no se ejecutan, que se transfiere al Ayuntamiento para pagar deuda con mayor presión fiscal para el ciudadano y están detrayéndose recursos en los servicios públicos que se verán reducidos o se prestarán en menor número y calidad. Indica que ahora va a tratar los programas. Otras Actuaciones en Vías Públicas, que representan el 0,11% del presupuesto disponía en el 2011 de 63.000 euros, y para el 2014, 26.700 euros, se recorta un 16%, por lo que se va cada vez a peor, las aceras levantadas, más socavones. Por eso su Grupo Municipal como sí van a gestionar y saben gestionar, han presentando una enmienda con un incremento de 20.000 euros que dentro de la pobreza de este presupuesto, algo es algo, para que no haya tantos socavones y arreglen las aceras levantadas. En Familia, Infancia y Voluntariado, 350.424 euros representa el 1,42 del presupuesto y se reduce en 1.500 euros, algo increíble cuando de este programa dependen las ayudas directas a las familias de nuestro distrito, para necesidades básicas como ayudas económicas, escuelas infantiles, comedores, atención a familias y menores en riesgo de exclusión social, y absentismo escolar. Además desaparece una escuela de padres y aumentan los solicitantes. Indica que también se han presentando enmiendas para aumentar las becas directas a las familias, a los menores para cubrir esas necesidades básicas como

también las ayudas a comedor por un valor de 134.000 euros. Inclusión Social y Emergencias 4.213.594 euros representa el 17,5 del presupuesto y experimenta una bajada de 66.044 euros un 1,54. Añade que se reconoce un aumento de la demanda por parte de los ciudadanos de los servicios sociales y aún así las partidas destinadas a familia se repiten, se replican, 86.889 euros. Disminuyen las personas con alguna discapacidad que son perceptoras del servicio de ayuda a domicilio municipal, de 150 a 109. El servicio de ayuda a dependencia de 130 a 30. Los perceptores de la Renta Mínima de Inserción se repiten, aunque sea un derecho subjetivo; aquí por lo visto no se piensa reconocer ninguno más por no hablar de los 18 meses que se tarda en tramitar esta ayuda. Las familias en riesgo de exclusión atendidas por los psicólogos se reducen a la mitad de 90 a 54. Las plazas de alojamiento alternativo pasan de 500 a 12.000 plazas, y solicita que el Concejal le explique como este distrito va a pasar de 500 a 12.000 plazas, le gustaría saber donde están ubicadas. Señala que también se ha presentado una enmienda a esto de 106.593 euros para que se aumente económicamente y se destinen a las familias de nuestro distrito que se encuentran en riesgo de exclusión social. En Atención a las Personas Mayores 7.734.316 representan un 31,3 del presupuesto percibiendo una bajada de 1.647 euros, además si este año no se han gastado el presupuesto del Servicio de Ayuda a Domicilio y lo han destinado a pagar la deuda e indica como ya lo han dicho antes que creen que al dedicar la misma cantidad el año que viene va a volver a pasar lo mismo, copian la cantidad para decir que su prioridad son los mayores pero su prioridad no es gastarlo en mayores, es pagar la deuda. Además reconocen que el Servicio de Ayuda a Domicilio se lo van a prestar a 2.300 menos, el de Teleasistencia de 84.950 a 84.800, lo que deja sin dar asistencia a 150 usuarios y comenta que están seguros que esto se debe que como a partir del 1 de enero tienen que pagar de acuerdo a la renta o a las pensiones que tengan, pues no van a poder pagarlas desde el uno de enero. Además, desaparece la fisioterapia preventiva que ofrecía servicio a 200 usuarios. Disminuye en más de 1.000 personas participantes en talleres. Hemos perdido 65 beneficiarios en plazas municipales de deterioro cognitivo y físico. También 68 plazas en residencias temporales. En cuanto a la partida 78.900, Transferencia de Capital a Familias, Necesidades Básicas y Ayudas Geriátricas, señala que se reduce también un 20,35; las enmiendas presentadas en esta partida tienen que ver para que se realicen actividades de ocio en el centro Benito Martín Lozano y para que se ejecute íntegramente el servicio de ayuda a domicilio y no acabe en el fondo de contingencia para pagar la deuda. Recuerda que ha destinado este distrito 1.644.539 millones si a eso se le quitan de los ocho millones que se han pasado al fondo de contingencia, Centro es uno de los distritos que más ha aportado a la deuda. Respecto de Colegios y Centros Educativos 1.922.314, 7,78 del presupuesto, aumenta 1.155 apenas 21.846 euros, pero es que en este programa se recogen actividades como el Plan de barrio de Lavapiés por un total de 29.830 para absentismo y extraescolares con cargo a la partida 22.799, que además disminuye en más de 3.077 euros. Desaparece una escuela de titularidad municipal de gestión indirecta, la de las Escuelas Pías, que como saben, no la van a inaugurar pues se ha eliminado. Actividades Culturales representa el 3,94 y destina 974.052 del presupuesto y la subida de este programa, y pasa a explicarlo ahora, es bajada, pues se debe sobre todo al capítulo 1 con 50.000 euros más en personal, al que habría que sumar la partida 22.799 dotada con 120.000

euros que es donde se incluyen las actuaciones del Plan de Barrio que antes estaban presupuestadas en el Área, o sea 170.000 que, restando porque hay que restar, les da 804.052 euros, 17.134 euros menos que en el 2013. En cuanto a la partida 22.707 la destinada a Talleres Culturales en el distrito con 377.886 se reduce en casi 10.000 euros por, señala han hecho una enmienda añadiéndolo; se van a tener servicios más caros y de peor calidad, además estos talleres culturales aumentan un 40% en tarifas. Actuaciones Deportivas representan el 1,35, por lo que pierde casi 5.000 euros y eso también asume actuaciones del barrio de Lavapiés con 11.500 euros. Indica que su Grupo Municipal ha presentado una enmienda de 194.462 euros para iniciar el proyecto de construcción de la piscina cubierta del Polideportivo de La Cebada. Concejalía representa el 1,32% del presupuesto, tiene usted una bajada, e indica que le parece muy bien, 28.442 pero les gustaría saber donde han realizado este recorte. En Dirección y Gestión Administrativa sin embargo sube un 3,5 y la suma de estos dos programas supone un incremento de 158.345 euros más que el año pasado, y solicita saber si han fichado un par de funcionarios asesores más o que significa esta subida, y los han fichado, que les diga su cometido y realmente si se necesitaban. En cuanto a Participación Ciudadana y Voluntariado, representa el 0,16 del presupuesto, este programa no experimenta ninguna subida aunque asumen voluntariado. Baja la previsión para las asociaciones, el número de asociaciones pasa de 65 a 60 las que serán subvencionadas, por eso indica que han presentado una enmienda por valor de 22.000 euros para subvencionar a estas asociaciones de interés público que, en muchos casos están realizando programas que la administración no lleva a cabo. La partida de Edificios representa el 8,12 del presupuesto sube la partida 27.99 en la que se encarga del mantenimiento, limpieza de los edificios adscritos al distrito, se incrementa un 11,2 respecto a lo que nos gastábamos en el 2011, 137.000 euros, en cambio, la inversión cae un 13,5, por lo que unido a la desidia de esta Junta Municipal se encuentran en estado de ruina la Casa de la Carnicería, una vergüenza para este distrito, y el Palacio de Sueca.

El Sr. Alonso Leal, vocal vecino Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, comienza indicando que es una lástima que se este convirtiendo en tradición en este distrito que este Portavoz en un Pleno tan importante como es el Pleno dedicado a los Presupuestos de esta Junta Municipal escuche unos presupuestos distintos que el resto de los Grupos Políticos. Comenta que no lo entiende de verdad, porque considera este Pleno uno de los más importantes del año, en este Pleno los Grupos políticos debaten sobre cómo y en qué invierten los responsables de la administración los recursos que los ciudadanos con sus impuestos ponen en mano de sus gobernantes. En este Pleno es donde cada Grupo político expone cual es a su parecer, la mejor forma de gestionar estos recursos, es en este debate donde queda patente la responsabilidad de los políticos en la utilización de los medios para mejorar día a día la calidad de vida de sus ciudadanos. A la hora de elaborar un presupuesto, todo político, como todo gestor, debe priorizar las partidas a las que asigna los recursos disponibles siendo consciente que estos recursos son limitados y que su objetivo primordial no es otro que conseguir la integración de los menos favorecidos y facilitar a los ciudadanos unos servicios públicos de calidad. Añade que este ha sido un año de retos

cumplidos, hace un año se presentó un presupuesto inspirado en tres principios: solvencia, eficacia y seguridad y construido sobre una serie de medidas que debían ayudar a garantizar el equilibrio presupuestario, reducir el déficit e impulsar el crecimiento económico, así como seguir atendiendo a aquellos que más lo necesitan con nuestro amplio paraguas de servicios sociales. Entre esas medidas se incluían una reducción del gasto, la aplicación del criterio de caja en la elaboración de los presupuestos. Es decir, gastar sólo lo que se puede pagar con los ingresos reales estableciendo la prioridad en el gasto social. La reducción del tiempo de pago a los proveedores, bonificaciones para emprendedores así como la racionalización de la gestión de las empresas y organismos municipales, el tiempo ha confirmado que esas decisiones eran las correctas y que han cumplido nuestros objetivos. Como consecuencia de la ejecución de esas medidas el Ayuntamiento de Madrid tuvo superávit y remanente de tesorería positivo en 2012 y lo volverá a tener en 2013. Señala que por ello se pueden afrontar nuevos retos que a comienzo de 2012 parecían inalcanzables: el gobierno del Partido Popular va a empezar a aplicar rebajas fiscales, como la reducción en un 12% en la Tasa de Basuras y se va a situar en 30 días el periodo medio de pago a proveedores ya a partir del 1 de enero de 2014 un año antes de lo que se había previsto inicialmente. Por ello tras dos años de ajustes el Partido Popular presenta un presupuesto para 2014 que marca el comienzo de un crecimiento sostenible del gasto y sitúa a nuestra ciudad en las mejores condiciones para aprovechar la salida de la crisis y seguir siendo el motor económico de España. Los presupuestos del año 2014 suponen un punto de inflexión, hereda la filosofía que inspiró el de 2013 pero la situación de la que partimos es mejor para favorecer el crecimiento y la creación de empleo. Se ha completado el proceso de contención del gasto iniciado en 2012 y que se concentró en este año 2013 y el presupuesto para el próximo año contempla ya un moderado crecimiento del gasto. El resultado, por tanto, demuestra con el diagnóstico de la situación que adoptamos las decisiones adecuadas para cumplir objetivos y gracias a las medidas que adopta el Plan de Ajuste 2012-2022 que tuvieron su reflejo presupuestario en el año 2013 hoy se puede decir que el presupuesto del 2014 es un presupuesto alentador, pues porque marca un punto de inflexión y permite ver la recuperación. Recuperación impulsada por las reformas llevadas a cabo tanto por parte del gobierno de Mariano Rajoy como por los gobiernos de la Comunidad de Madrid y del propio Ayuntamiento. La experiencia ha demostrado que la responsabilidad ante la gestión de los recursos de cualquier administración no lleva a otro puerto distinto del de la prosperidad y la mejora del nivel de vida de los ciudadanos y, señala que, apropiándose de las palabras de su compañera la Delegada Concepción Dancausa aunque nos movamos en un terreno lleno de piedras y maleza siempre hay espacio para que la buena semilla pueda crecer y eso es lo que desde el Partido Popular hemos hecho en estos años, buscar ese espacio y trabajar sobre él. El presupuesto supone más dinero para servicios, continúa con su compromiso con los más vulnerables e incrementa la inversión, así mismo continua con la progresiva reducción de la deuda que se reducirá en 870 millones de euros. En definitiva, los presupuestos para 2014 son unos presupuestos para el crecimiento, que constituyen la mejor prueba de que el Ayuntamiento de Madrid ha superado los efectos de la crisis y se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera. A los dos años del la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022 y

después de un intenso proceso de racionalización del gasto desarrollado en 2012 y 2013 el presupuesto del año 2014 contempla un moderado, responsable y eficaz crecimiento del gasto que permite reiniciar el proceso de modernización de la ciudad. Estos presupuestos sitúan a la ciudad de Madrid en las mejores condiciones para aprovechar la salida de la crisis que apuntan los indicadores económicos favoreciendo el crecimiento de la economía y la creación de empleo. No se puede olvidar de donde venimos y recordar que hace apenas un año en España se discutía sobre la fecha en la que el Gobierno de la nación iba a pedir el rescate a Bruselas. Rescate que hubiese arrastrado a España y a los españoles a una depresión tan profunda como la que sufren portugueses o griegos, un rescate que al final no llegó gracias por una parte al impulso reformista del Gobierno de la nación y por otra al inestimable esfuerzo de todos los españoles que de nuevo han demostrado lo que son capaces de hacer trabajando codo con codo con un gobierno responsable y eficaz. Después de sufrir la mayor recesión económica de la democracia ha tenido que ser, una vez más, un gobierno del Partido Popular el que ha vuelto a colocar a España en el sendero del progreso, los presupuestos elaborados por todas las administraciones gestionadas por el Partido Popular son presupuestos adaptados a la situación real de cada momento sin demagogias ni populismos que no llevan a otro fin si no que a la quiebra. Los gobiernos del Partido Popular elaboran presupuestos que generan confianza y a la vez se centran en los problemas reales de las personas siempre con responsabilidad, siempre con eficacia. En definitiva, son el tipo de presupuestos que generan confianza tanto a nivel interno de España como a nivel externo, así vemos como la confianza del consumidor y las perspectivas de futuro de los empresarios vuelven poco a poco a niveles anteriores de la crisis y como la ya tan conocida prima de riesgo española se sitúa por debajo de los 230 puntos básicos. Pero volviendo al ámbito municipal, unos buenos presupuestos no servirían para nada sin una buena gestión y una eficaz prestación de los servicios públicos que generen las condiciones necesarias para que las empresas creen actividad económica y por tanto empleo que es la principal preocupación de todos los gobiernos del Partido Popular. La prestación de forma eficiente de los servicios públicos municipales con la siguiente reducción del gasto y el comienzo de las medidas de reducción fiscal recogidas en la revisión del Plan de Ajuste 2012-2022 proporcionan un escenario propicio para el emprendimiento, escenario que facilitará una reactivación económica y el inicio de una senda de recuperación del empleo. En definitiva, los presupuestos presentando hoy en esta Junta Municipal por el Concejal Presidente son unos presupuestos de futuro, unos presupuestos de esperanza en la pronta recuperación de nuestra economía, unos presupuestos que establecen las bases adecuadas para no perder el tren de la recuperación que aunque incipiente todos los datos prevén. Pero no debemos quedarnos en la complacencia debemos ser conscientes de que queda mucho camino de recorrer y no podemos relajarnos en nuestro objetivo primordial que es terminar con la lacra del desempleo. Así pues, muestra apoyo y agradecimiento al Concejal Presidente por el trabajo realizado en aras de conseguir los mayores recursos posibles para esta Junta Municipal desde el Partido Popular del distrito Centro de Madrid quieren pedirle que continúe en su empeño, que continúe en su empeño por mejorar día a día las condiciones de

vida de los vecinos y comerciantes del distrito asegurándole que en esa labor nos tendrá a su lado a todos y cada uno de los vocales vecinos del Partido Popular del distrito Centro.

El Sr. Erguido, indica que el señor Gerente va a darles la replica a su primera intervención.

El Sr. Blázquez Arroyo, Gerente del distrito, indica que va a intentar a responder a la mayor parte de las cuestiones aunque desde luego no le dará tiempo a todas. Comenta que lo que si quiere es al menos responder aquellas en las que han hecho más hincapié que querían que se les aclarase, y luego, también, sobre todo en aquellas que hay coincidencia de varios Grupos políticos. Indica que comenzará por el descenso en Transferencia de Capital del capítulo VII de Mayores que se tacha de intolerable porque es que un 20%. Es un 20% efectivamente, desciende en 4.939 euros de una partida que tenía 24.000 el año pasado. Es decir, que ese descenso de algo más de cuatro mil euros, cerca de cinco mil euros, y obedece a que el Departamento de Servicios Sociales ha señalado que la partida Transferencias a Familias, tiene un objetivo muy limitado: ayudas a mayores para la adecuación de sus viviendas y es una partida que no registra mucha demanda y no termina ejecutándose, y por eso se rebaja en esa cantidad que, por cierto, es bastante pequeña. Señala en cuanto al descenso de vías públicas que han coincidido varios Grupos políticos que lo que le sorprende un poco es que se señale como motivo de ese descenso de 2000 euros en vías públicas el problema de nuestras aceras y nuestros socavones, y añade que se pueden criticar las aceras, los socavones pero no lo justifiquemos con una bajada de 2.000 euros en vías públicas porque sobre todo como ustedes saben la Junta Municipal no tiene competencias ni para los socavones ni para las aceras. Ustedes no se cansan y además con razón de presentar propuestas en todos los Plenos en las que piden que arreglemos las aceras y los socavones pero ustedes mismo siempre dicen instar, instar. Ustedes son conscientes de que la Junta Municipal no lo puede arreglar, que hay que instar. Esta partida de Vías Públicas exclusivamente sirve para traslados de kioscos y para pequeñas actuaciones que no forman parte de ningún contrato de ningún Área de Gobierno, de ahí que sea una partida de tan escaso importe; si con 28.980 euros el año pasado o con 26.747 euros consiguiéramos tener nuestras aceras en perfecto estado, sería ideal pero no sería suficiente. Respecto de los colegios, preguntaba la partida 227.99 en que se emplea ese cerca de 1.500.000 de euros; se emplea para el contrato de gestión de las tres escuelas infantiles, para el contrato de gestión integral de todos los colegios y centros educativos y escuelas infantiles y también para las actividades extraescolares. Es decir, agrupa los contratos más importantes relativos a colegios. Señala, en cuanto a las críticas que se han hecho del Capítulo I, que han sido porque se incrementan y no porque descienden. Añade que viene de otras Juntas Municipales y está acostumbrado a que el Capítulo I de las Juntas Municipales descienda algo que siempre se ha criticado porque lógicamente es una actuación del Grupo Popular que va contra el funcionarizado que privatiza los servicios y entonces criticamos que descienda el Capítulo I, pero en la Junta Municipal de Centro este año ha crecido pero también lo criticamos porque ha crecido el Capítulo I y dicen si habrá algún Asesor, habrá algún Consejero más. Para su tranquilidad dice que no hay ningún Asesor ni ningún

Consejero más, que la plantilla municipal de la Junta Municipal no ha cambiado. Indica que como saben el Capítulo I se presupuesta por el Área de Personal y obedece a una fotografía que se hace en un momento dado de cómo están ocupadas las plazas, tengo que aclarar que el 2013 y no está previsto en 2014 no se incrementa ni una sola plaza en esta Junta Municipal ni tampoco descendemos en ninguna plaza. ¿Por qué se incrementa?, porque evidentemente porque en cada momento y en una plantilla de más de 300 personas existe una movilidad, hay funcionarios que se van hay funcionarios que vienen. Cuando realizas una fotografía de la plantilla municipal en un momento dado puedes tener cubiertas el 99% y otras veces el 98, es decir, siempre hay partidas que están sujetas a concursos o a libre designaciones y se cubren o se dejan de cubrirse de ahí que crezcamos también en A1 en 100.000 euros pues porque en las Juntas Municipales, tenemos muchos funcionarios de A1, tenemos muchos funcionarios que son titulados superiores que son arquitectos, farmacéuticos, veterinarios, abogados, en fin que tienen todos la titulación A1. Esos 100.000 obedecerán a dos, tres plazas que no estaban ocupadas y se han ocupado porque se ha resuelto el correspondiente procedimiento de concurso o libre designación para cubrirlas, insisto en que cree que no se debe criticar que se incremente el Capítulo I, no se incrementa el personal eventual, no se incrementan sus retribuciones y si hay más Capítulo I es porque se prevé tener más plazas ocupadas de las que teníamos. Respecto del crecimiento de Cultura, el crecimiento no es para que el Concejal inaugure cosas y ese incremento es para Planes de Barrio y de llevar a cabo esa política de equilibrio territorial que hablaba el Concejal en su discurso. El Concejal lo ha explicado. Nadie ha ocultado que el crecimiento del presupuesto se deba en buena parte a Planes de Barrio, y el Concejal lo ha dejado bien claro, pero evidentemente las comparaciones entre presupuestos del Ayuntamiento tienen que hacerse entre presupuestos iniciales si queremos ser homogéneos, tengamos desde un principio metidos Planes de Barrio o no lo tengamos porque si no lo hicieramos así eso nos llevaría a tener todas y cada una de las transferencias que a lo largo del año se van haciendo; en 2013 la Junta Municipal de Centro no solamente ha registrado un incremento de transferencias referidas a Planes de Barrio por 160.000 euros, sino que se han recibido transferencias por valor de 401.000 euros, muchas de ellas por cierto para Servicios Sociales, porque como saben si nos quedamos cortos en algunas de las partidas de Servicios Sociales de Transferencias a Familias, etc. existe un fondo de contingencia en el Área de Gobierno al que podemos pedir dinero y la Junta de Centro lo ha hecho y nos han transferido a lo largo del año 22.000 euros para Infancia y Voluntariado, 34.000 euros para Inclusión Social y 42.000 euros para personas mayores. Es decir, lo que se ha necesitado nos lo han dado. Los Servicios Sociales del distrito han atendido todas y cada una de las solicitudes de ayuda económica que cumplían los requisitos legales. Señala que no hay presupuesto para formación ni para empleo, pues no es competencia de las Juntas Municipales ni siquiera en el caso de Empleo del Ayuntamiento, pero para eso existe la Agencia para el Empleo que es la que tiene ese capítulo. Para terminar ya en cuanto a la ejecución presupuestaria y cree que para la alegría de todos, seguramente, como existía una preocupación porque en septiembre solamente estaba ejecutado el 61% del presupuesto como obligaciones reconocidas decir que a 5 de diciembre, es decir la semana pasada de este año, se ha reconocido el 90,88% del presupuesto. Es decir, a pesar de la

transferencia que se analizó en el pasado Pleno a Créditos Globales del Servicio de Ayuda a Domicilio y que, por cierto se justificó porque no existe lista de espera ni en Ayuda a Domicilio ni en Teleasistencia y que por tanto se están atendiendo toda la demanda que cumplen los requisitos que están establecidos en la normativa, pues bien, a pesar de esa transferencia obligaciones reconocidas a día 5 de diciembre este distrito tiene el 90,88%.

El Sr. Erguido Cano, Concejal Presidente, procede a dar la réplica por tiempo de 5 minutos.

El Sr. Garrido, indica que han escuchado una serie de explicaciones y la intervención sorprendente del Portavoz del Partido Popular, y señala que no hay ningún cambio de ciclo, no hay nada realmente pues, reitera son unos presupuestos continuistas en el mínimo que se alcanzó el año pasado. Entonces, no son presupuestos de recuperación, que permitan un liderazgo, que el Ayuntamiento lidere absolutamente nada. El Ayuntamiento se limita a mantener mal que bien los mínimos que se alcanzaron el año pasado. Añade que no se ve tampoco qué de bueno puede tener el que no se hayan contratado más asesores pues han pedido que se eliminan en este Pleno con una proposición oficial. De todos modos no era esa la crítica que se hacía, ni lo que se preguntaba. Se sorprende de que en el Capítulo I los incentivos al rendimiento, lo que se llama productividad, tengan unos aumentos que no se corresponden con el aumento en el resto de gastos de personal y preguntaba qué significaban estos incentivos al rendimiento y toda esta productividad. Añade que tampoco cree que el Ayuntamiento o la Junta de Distrito puedan sentirse orgulloso por el hecho de que el dinero que pone a disposición de las personas más necesitadas no se emplee o acabe no empleándose, y cree que se debe a falta de información o que los criterios que se ponen para seleccionar a las personas no son los adecuados. Aclara que una cosa gastar menos dinero, no es ser más eficiente. Ser más eficiente es hacer más cosas con menos dinero, gastar menos dinero recortando el servicio es simplemente recortar, y no es mejorar la gestión. Mejorar y ser más eficientes es dar más por menos y no dejar de dar cosas que antes se daban y no darlas o dejar de darlas. Sencillamente son recortes y el hecho de que no se emplee un dinero porque no se da a los destinatarios no es ser más eficientes, es simplemente o que ese dinero estaba mal presupuestado o ese programa estaba mal diseñado porque es un fracaso, es un fracaso porque efectivamente la gente necesita ayudas. Entonces, si las ayudas que se ofrecen a las personas no llegan a los destinatarios, porque ellos no se informan, o porque ellos no tienen la información de que pueden optar a ese dinero o simplemente resulta que están intentando cubrir un tema como el de las reformas de domicilios para adecuar. Indica que también les extraña muchísimo que con 4.500 euros se puedan hacer muchas reformas en muchos domicilios, se podrán cambiar dos o tres bañeras y poco más. Hay que replantearse que hay cosas que no son para sacar pecho y como en esta situación. Añade que si hicieron unas críticas muy fuertes y muy duras al presupuesto del año pasado por los recortes que significaban, este presupuesto es un presupuesto congelado y que es una práctica continuación del año pasado, por lo que no sabe porque este año se tiene que pensar que se ha revertido la situación y que estamos mucho mejor y que estamos camino de la esperanza y del progreso y no sabe qué más cosas ha dicho aquí el señor Portavoz, cuando el

presupuesto es prácticamente el mismo y decir que no han contratado más asesores personales, pues que menos, eso ya sería un insulto a los ciudadanos.

El Sr. Moreno, indica para terminar rápidamente este tedioso Pleno, que simplemente al Portavoz del Grupo Popular siempre le piden que sea un poco apegado a la realidad y a lo que sucede y recordarle que este país ha perdido población y está perdiendo población por algo, la gente se va. Ahora mismo en El País publicaban que el último dado del INE ciento y pico mil personas menos que se han ido, es decir, es una realidad y si se van es por algo. No es porque no les guste Rajoy, que también algunos, es porque no hay expectativas de vida razonables y por eso se está yendo la gente del país. Son datos del INE. Y el paro está creciendo tanto en número absolutos, aunque menos, como en números porcentuales porque eso es una cuestión capital, es decir, si perdemos población, es probable que muchos números van a disminuir, vamos a decir, en números absolutos pero porcentualmente van a crecer. Hay menos gente en el país y aunque haya unos poquitos parados menos inscritos en el INEM habrá más porcentualmente porque hay menos población. A parte de que, además, estamos envejeciendo la población activa. Entonces, indica que le requieren un poquito más de esfuerzo, e indica que lo que no entiende este Grupo Municipal es que haya partidas para Infancia, para Familia, para Bienestar Social, una serie de dotaciones especiales si nos falta una dotación, si nos falta un presupuesto, un dinero no lo van a dar, ¿pero está garantizado eso? No. No está garantizado que si Servicios Sociales tiene una contingencia presupuestaria no le alcanza el dinero podemos pedir esa partida presupuestaria especial para que se supla esa falta de dinero pero no está garantizado. Estamos viviendo al albur de que esa partida se pueda complementar o no, pero no es una garantía de que efectivamente se pueda complementar, entonces indica si no sería más razonable si el año pasado pidieron 20.000 euros no sería más razonable tenerlos ya en este presupuesto, porque hay que tener hablando de eficacia hay que hacer gestión administrativa burocrática para volver a pedir un dinero que sabemos que no lo vamos a tener. Indica que si ya sabemos que nos falta dinero todos los años y luego hay que pedirlo porque no está incluido en los presupuestos eso sería lo que parece un poco razonable y al fin al cabo poco eficaz porque es cambiar los números y estar haciendo luego más trámites para pedir un dinero, que por otra parte recalca que no está garantizado. Comenta que no le ha contestado a esa partida que se ha incrementado en el grupo A1 en 100.000 euros, que no saben muy bien que implica y si efectivamente es así y que es llamativo; añade que no sabe si es que es una nueva persona que está contratada que gana 100.000 euros o a qué se debe esa partida. Agradecen el esfuerzo que realiza y el hecho de explicarles los presupuestos y desgranarlos un poco más. Hace su función lo mejor que supone que podrá hacer pero donde no hay no se puede hacer mucho más. Indica que cuando dice que donde no hay no se refiere a que no pueda haber más si no que no hay más porque desde el equipo de gobierno que ha decidido reducir el presupuesto de las Juntas poco más se puede hacer y por eso habla de monotonía en los presupuestos, no es más que ir a los mismos presupuestos. Indica que sólo esas dos salvedades para que le explique porque no ir a los presupuestos en los que

no haya que volver a pedir partidas presupuestarias y que les explique esos 100.000 euros por favor.

La Sra. Ybarra, comenta que le gustaría convencer a los vecinos que este es un Pleno apasionante. Apasionante porque aquí refleja el programa electoral de cada uno de los Grupos. Su programa electoral está reflejado en estas cifras, indica que las enmiendas que han hecho cada uno de los Grupos reflejan lo que quieren en un futuro hacer con este distrito. Comenta que hablando de su Grupo municipal lo que está claro es que con las enmiendas que han hecho es que les importan más las personas, les importa el medio ambiente, les importa el deporte, les importa muchísimo la educación y les importa también el estado de los socavones a pesar de que esta Junta Municipal, efectivamente, tiene muy poco dinero para ayudas de urgencias de socavones, aunque le inste al Área trescientas mil veces e incide en que lo piden porque es la realidad. Manifiesta que es una preocupación que al Fondo de Contingencias se vayan 1.644.000 euros porque dicen ustedes una y otra vez que resulta que no hay peticiones para lo de los diferentes servicios, y está de acuerdo que es de preocupación porque seguro, segurísimo que no hay información sobre las ayudas que se pueden dar, no hay ninguna información por lo que es un problema también de relación inmediata con los vecinos. Comenta que lo que les preocupa mucho más, es que todo se vaya al Fondo de Contingencia, que es para pagar la deuda y que durante tres años no se haya reducido la deuda para nada, pues va al pago de intereses y se sigue debiendo en este Ayuntamiento lo mismo. Dirigiéndose al Portavoz D. Julio le comenta que ha tenido muy mala idea usted en el día de hoy porque en los teletipos con nota de prensa de Comisiones Obreras venía que Dª Concepción Dancausa, precisamente, se ha subido el sueldo de 97.000 euros al año a 110.000 muy mala idea, muy poco apropiado. Comenta que en enero el próximo día 1, va a pasar otra cosa y no es que sea pájaro de mal agüero, sino que va entrar en vigor la Ley de Reforma Local, la ley de insostenibilidad y de irracionalidad y entonces esto va a ocasionar un mayor prejuicio para los Ayuntamientos; se van a transferir competencias a la Comunidad de Madrid que no tiene ni un euro, van a penalizar el servicio, los usuarios se van a quedar afectados y después nos presentan este presupuesto. Se pregunta porque este Ayuntamiento no ha sido lo suficientemente valiente para pelear con la serie de transferencias que se van hacer desconociendo el dinero que tiene la Comunidad de Madrid para hacer frente a los gastos que les van a ocasionar o van a obligar a este Ayuntamiento a hacer con otra transferencia a la Comunidad de Madrid, para pagar las competencias que se van a llevar. Comenta que cree que poco más tienen que decir, que le queda solamente una cosa para el Gerente y es que su Grupo había denunciado en varias ocasiones que había dos plazas que faltaban, una de una técnico en educación y otra de un técnico en licencias querían saber si con estos ciento setenta y tantos mil euros son con los que se han cubierto estas dos plazas, en caso contrario le sigue pareciendo insostenible que haya podido crecer la partida de Gestión Administrativa solamente así por así.

El Sr. Blázquez, comenta que por empezar por lo último porque es común a los diferentes Grupos Políticos que es el tema del Capítulo I, probablemente antes le comentaba al Portavoz de Izquierda Unida que los 100.000 euros de incremento de A1 probablemente

eran por plazas, le relataba que en este distrito como en todos los distritos hay muchos titulados superiores que son A1 funcionarios de carrera y que lógicamente pues a veces las plazas están ocupadas otras veces vacantes, cuando se cubren las plazas hay que incrementar el presupuesto. Le decía con seguridad que no podía saber a que plazas obedecen esos 100.000 euros en concreto que tiene varias pistas pero no está seguro porque insiste que los presupuesta personal, y señala que la Junta afortunadamente en tema de Capítulo I se limita a que se cubran todas las vacantes cuanto antes, a veces no se consigue, y por supuesto la dotación presupuestaria si no existiera en el distrito existe una bolsa de vinculación en todo el Capítulo I para financiar esas plazas, con lo cual realmente problema de financiación nunca hay. En cualquier caso, por las pistas y por lo que comentaba la Portavoz del Grupo Socialista, efectivamente la Jefatura de Sección de Educación que se encontraba vacante y se ha tirado vacante prácticamente durante todo el año está apunto de cubrirse, es decir, el 12 es la comisión de valoración, pasado mañana, y esperamos que a finales de año se incorpore el Jefe de Sección de Educación que es también del grupo A1 y efectivamente no va a ganar los 100.000 pero incrementa el Capítulo I en esa parte. Luego la Jefatura de Sección de Contratación, se ha promocionado a la Jefa de Sección de Contratación al Departamento Jurídico pero también hay que cubrir su Jefatura de Sección de Contratación, eso no incrementará gasto pero efectivamente es una plaza que hay que cubrir también del A1. Y luego hay convocados dos puestos de técnicos que son indistintos A1/A2, uno de ellos probablemente el que se refiere Marisa, pero se tienen que presupuestar y antes de que se cubran siempre como A1 porque tienen derecho a optar a ellos los titulados superiores aunque también se pueden cubrir por A2 es decir titulados medios, titulados de gestión, son dos puestos de técnicos del Departamento de Servicios Técnicos. Nada que ver con el personal eventual, con el personal eventual si mencionar que efectivamente los han suprimido pero que indica que hace dos años tenían dos asesores ahora existe sólo un asesor, es decir, en el número de asesores se ha reducido en un 50% lo digo por aquello de los porcentajes, si 4.000 euros es un 20%, un asesor respecto a dos es una reducción del 50%. En cuanto a los incentivos de rendimiento, decirle que se refiere a la productividad. La productividad de los distritos se emplea exclusivamente para cubrir aquellas plazas que tenemos necesidad de que trabajen y prologuen su jornada de trabajo en dos horas y media en concreto por cada semana. El presupuesto de productividad probablemente estaba infradotado porque indica que tiene que decirle que respecto al del 2013 no nos van a dar ni un duro más, es decir, se ha incrementado el presupuesto pero sería porque estaba infradotado en 2013, lo dice porque además mes a mes nos dicen lo que estamos consumiendo de estos presupuesto, son no sabe cuantas plazas del distrito las que efectivamente prologan su jornada de trabajo hasta las 17.00 de la tarde y trabajan dos horas y media más cada semana y eso es lo que se denomina la productividad, esa partida del Capítulo I va simplemente a atender esa demanda. Por último, simplemente en cuanto a los datos del Servicio de Ayuda a Domicilio ya no solamente que están todas las plazas cubiertas y que todas las demandas atendidas y que no hay lista de espera, si además señalar un dato que probablemente pues en el descenso que han calculado en los Servicios Sociales en el indicador que comentaba antes la Portavoz del Grupo Socialista que se reducía el número de

personas atendidas a 2.000 probablemente se han quedado cortos y así me lo reconocía esta semana cuando le preguntaba por este asunto y le pedía que me actualizara los datos porque a día 30 de noviembre ya teníamos 2.132 personas en Servicio de Ayuda a Domicilio y me comentaba que había un fuerte crecimiento en el mes de diciembre por lo que es muy probable que a final de año superemos las 2.200 personas atendidas, comenta que ese dato naturalmente se lo darán de forma definitiva cuando celebremos el Pleno del Estado del distrito que siempre se analizan todos estos datos.

El Sr. Erguido, da las gracias a los Grupos Municipales por sus intervenciones, a los diferentes Portavoces y al señor Gerente por las explicaciones técnicas a toda las cuestiones que se han suscitado, y comenta que cree que han quedado razonablemente bien contestadas. Reconoce que la oposición lo tiene un poco más difícil que el resto de compañeros en otros distritos para criticar el presupuesto de la Junta Municipal porque un hecho incontrovertible es que esta Junta es la única que crece, y que todos están en términos negativos y aquí en términos positivos. Comenta que le parece muy bien que D. Daniel nos critique para, al mismo tiempo que suba la presión fiscal y al mismo tiempo que se recorte el gasto, entonces algo hay que hacer para lograr soplar y sorber al mismo tiempo, usted cree que lo logra pero cree que sólo lo logran los gallegos, en concreto uno, es complicado soplar y sorber al mismo tiempo. Con respecto a la gestión de la Junta Municipal lo primero, sobre el tema de los asesores, comenta que está muy contento con las dos personas que tiene en la plantilla de asesores que le asisten como Concejal en esta Junta Municipal y le gustaría poder contratar más, le gustaría poder tener más porque hacen una extraordinaria labor y cree que muchos de ustedes, no sabe si usted pero en su Grupo probablemente haya quien lo sepa muchos de ustedes han resuelto cosas de última hora que los Grupos Municipales necesitan muy a menudo y eso se puede hacer por la labor de esos cargos de confianza de otra manera no podría ser posible. Tienen una dedicación mucho más allá que de la jornada laboral de cualquier funcionario o trabajador público de este Ayuntamiento y realmente hacen una gran labor, entiende que ustedes no gobiernan y se imagina que en su Grupo estarán contentos con ellos y si no están contentos cámbienlos. Indica que está contento con los que tienen y que no critican lo que hagan ustedes con los suyos. Continúa, en cuanto al tema de presupuestos, indica que por primera vez son unos presupuestos que rompen la tendencia en cuanto a que tenemos más dinero en el Ayuntamiento de Madrid desde el año 2009, un crecimiento, que no habla de la Junta Municipal, que habla como Ayuntamiento de cerca a 150 millones de euros, es algo significativo, el gran problema que tiene el Ayuntamiento de Madrid o las grandes dificultades que ha tenido estos años es que el gasto no financiero, es decir, el gasto sin contar la devolución de deuda, los intereses que genera la refinanciación de operaciones de deuda u operaciones de crédito que cualquier administración hace, pues en el año 2008 era de 5.032 millones en el año 2014 es de 3.644 millones con unos ingresos que este año han vuelto a equilibrarse con los que teníamos en el año 2005 cuando esta administración no se parece en nada a la del año 2005, esta administración es el doble de grande en prestaciones, en capacidad, en el simple hecho del mantenimiento de infraestructuras que la que teníamos en el año 2005 por la evolución de este Ayuntamiento,

indica que hay que decir que con esta merma en la capacidad de gasto se está manteniendo los servicios, que mantienen por ejemplo en temas sociales la red de prestaciones sociales más grande de España y una de las más grandes de Europa y esto está fácilmente constatable, comenta que otra cosa es que no se quiera ver cuando se está en oposición en el Ayuntamiento de Madrid pero indica que así es. Por otro lado, se ha hablado y es un tema muy recurrente de la deuda municipal del Ayuntamiento de Madrid los seis mil millones, no me parece una gran deuda. Indica que sinceramente, el gran problema que tiene el Ayuntamiento de Madrid no son los seis mil millones el gran problema del Ayuntamiento de Madrid es ser un Ayuntamiento con seis mil millones. Porque el Ayuntamiento de Madrid si lo comparamos con La Rioja o Canarias son deudas perfectamente asimilables y manejamos un presupuesto cercano a los cinco mil millones el que manejan estas Comunidades Autónomas sin embargo ellos tienen unas facilidades para refinanciar su deuda debido a su volumen al ser Comunidad Autónoma que no tenemos nosotros como Ayuntamiento. Comenta que entonces ese yugo que les obliga a los planes de ajustes, precisamente lo que nos tiene como una de las grandes prioridades de la administración municipal sea la devolución de la deuda pero la deuda en sí en términos relativos no es muy grande, en términos relativos por madrileños Madrid la deuda es el 70 en el ranking de los municipios españoles, evidentemente en términos absolutos una ciudad de tres millones somos el primero con diferencia. Pero en términos relativos no es muy excesivo en nuestra capacidad de soportar la caga financiera de esa deuda, indica que lo que pasa es que tienen un plan de ajuste, tienen unas cargas por ser Ayuntamiento que no nos han dado ninguna facilidad que la Ley de Capitalidad no ha conllevado que la tuviéramos y a lo mejor deberíamos tenerla porque tenemos el volumen tanto en población, ingresos como en prestaciones equiparables a Comunidades Autónomas de pequeño tamaño, no hablo de Madrid o Barcelona, la deuda de Barcelona son de 27.000 millones de euros y la de Madrid son 18.000 millones pero evidentemente esas no facilidades es lo que nos lastran nuestra gestión, si no, no sería nada in asumible por ninguna parte los 6.000 millones del Ayuntamiento de Madrid se podrían pagar en cómodos plazos el problema es que por la cosa de la prioridad nacional que es y la cencienta que somos los Ayuntamientos esto empezó con el PSOE que fue el que nos puso estos criterios de contabilidad y ha continuado con el gobierno señor Rajoy y el señor Guindos pero al Cesar lo que es del Cesar las cosas hay que decir las tan y como son, no les duelen las verdades pero sépanlo. En cualquier caso, comenta que estos 6.000 millones si no fueran por las condiciones que tenemos los Ayuntamientos serían perfectamente asumible, pregunta quienes lo tienen más complicado si el Ayuntamiento de Madrid con 6.000 millones o el Grupo Prisa con 4.000 millones, evidentemente lo ve más complicado la carga financiera de la deuda la ve más complicada en la empresa que en una administración, es decir, todo es relativo según con quien nos comparemos y es interesante hacer estos ejercicios porque a veces nos dejamos llevar por los 6.000 millones, nos obnubilamos y nos perdemos de la realidad. Se critica por un lado el tema de la presión fiscal, vuelvo a lo mismo la presión fiscal de Madrid es la 18 de las 50 capitales que hay en España, Barcelona por cierto gran ciudad admirada por el PSOE, es una ciudad que es el 11 de la presión fiscal a sus ciudadanos. Señores por favor, si sé que esto les duele, he tenido una educación exquisita

con ustedes aguantando todo lo que se les ha ocurrido aguantándome la risa, manteniéndome impertérrito y ustedes ahora con mi discurso no son capaces de aguantarse es algo que es sorprende de verdad, es muy sorprende D. Juan, si a usted le he escuchado con mucho cariño y además en algunas cosas hasta he coincidido lo que pasa que si no le dejan no sé lo podrá decir. Lo cierto es que la presión fiscal en Madrid es el 0,48 para vivienda de menos de 90.000 euros de tasación, el 0,60 para más de 90.000 euros de valor de tasación, lleno de desgravaciones fiscales que tenemos en el IBI y en este distrito singularmente para los edificios históricos hasta un 80% de desgravación. Le indica a la señora Marisa que entiende que con Rouco tiene un *affer* pero que no va a entrar ahí, que no entra en las cosas íntimas, no quiere opinar de su relación que tiene con la iglesia ni la que tiene usted. En definitiva, cree que viven ciertamente en la utopía, cuando hacen la critica del gasto desconocen de donde salen los recursos, desconocen la realidad y quiere que sigan en la utopía porque cuando más estén en la utopía todos ustedes y su compañeros del Pleno de Cibeles que eso es lo que más preocupa cuanto más sigan en la utopía más claro está su lejanía y su incapacidad para gobernar esta ciudad. Por lo tanto, comenta que cuanto más tiempo ustedes no sean capaces de ser alternativa más felices estarán de que ustedes sigan en la utopía. Si son felices con su discurso no piensa enmendárselo porque se ocupa de llevar el día a día de la gestión de esta Junta Municipal. Termina dando las gracias a todos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente levanta la sesión siendo las 15 horas 35 minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Secretaria del Distrito

Fdo.: M^a Antonia Atilano Ortiz